

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE ALIRIO VALENCIA GONZALEZ contra NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO
RADICADO BAJO EL NÚMERO 2014-184**

IBAGUE 19 DE FEBRERO DE 2015, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2015 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA

COSTAS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2014-184
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Alirio Valencia González
Accionado: Nación –Ministerio de Educación Nacional



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Diecinueve (19) de Febrero de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 184-2014
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ALIRIO VALENCIA GONZALEZ
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 146, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**